



Comunicado de prensa 24 /2023

## EXIGEN ADOLESCENTES SINALOENSES SE GARANTICEN SUS DERECHOS HUMANOS

*Se realizó la premiación de la segunda edición del concurso “Plasma tus Derechos”.*

**Culiacán, Sinaloa; 28 de junio de 2023.-** La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), llevó a cabo la premiación de la Segunda Edición del Concurso “Plasma tus Derechos”, que es dirigido a estudiantes de nivel secundaria y preparatoria, con el propósito de que expresen, a través de un dibujo, su sentir y pensar referente a los derechos humanos.

En esta segunda edición, realizada en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), se recibieron un total de 1,068 dibujos de jóvenes estudiantes de la entidad, de los cuales 48 fueron seleccionados por el Comité Evaluador, resultando seis ganadores.

El primer lugar de la categoría de secundaria fue otorgado a Ximena Jazmín “N”, alumna del tercer grado de la Escuela Secundaria General Francisco Rufino Serrano, de Choix, Sinaloa, con el tema Derecho a una vida libre de violencia; el segundo lugar a Keisy Marely “N”, alumna del primer grado de la Telesecundaria Federalizada No. 92, de Culiacán, con el tema Derecho a Vivir en Condiciones de Bienestar y un Sano Desarrollo Integral, y el tercer lugar a Dariana Guadalupe “N”, del segundo grado de la Escuela Secundaria Técnica No. 85, de Culiacán.

En la categoría de preparatoria el primer lugar se otorgó a Andrea Isabel “N”, alumna del CONALEP 119, de Mocorito, con el tema Derecho a un medio ambiente sano; el segundo lugar a Santiago “N”, alumno del Conalep Juan de Dios Bátiz, de Culiacán, con el tema Derecho a una vida libre de violencia, y el tercer lugar a Laisha Clavel “N”, alumna del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 81, de El Fuerte, con el tema “Derecho a descansar, jugar, participar en actividades recreativas, deportivas, artísticas y culturales”.

Al hacer uso de la voz, el joven ganador y las jóvenes ganadoras exhortaron a la juventud a interesarse más por lo que sucede en el entorno social, como los diferentes tipos de violencia, entre ellas la violencia de género y los problemas del medio ambiente, así como la necesidad de atención y afecto, pero sobre todo que la culminación de este concurso no solo quede en una felicitación por haber participado, sino que el mensaje se haga extensivo a la sociedad en general, principalmente a quienes se encuentren en situaciones más vulnerables y no tomarse a la ligera los derechos humanos.

El presidente de la CEDH Sinaloa, José Carlos Álvarez Ortega, quien fungió como moderador, manifestó la importancia de prestar atención a las opiniones de las y los jóvenes para así poder generar acciones encaminadas a protegerles y erradicar las violaciones a sus derechos humanos de las que pueden ser víctimas.



Comunicado de prensa 24 /2023

Señaló que este concurso tiene el propósito de generar entre la juventud sinaloense una cultura de respeto, protección y observancia de los derechos humanos, pero sobre todo en generar canales de participación para que sus voces sean escuchadas y atendidas de manera oportuna.

“Las expresiones que han hecho nos hacen sentir responsables y debemos tener ese compromiso de cumplir con la tarea que tenemos asignada para que cada uno de nosotros hagamos lo que nos corresponde para mejorar las cosas, las situaciones que ocurren en el país, en el mundo; vivimos en un planeta que tenemos que cuidar”, expresó el ombudsperson.

Por su parte, Armando Echeagaray Fletes, director de Vinculación Social, en representación de la secretaria de Educación Pública en Sinaloa, Graciela Domínguez Nava, externó que, ante las expresiones de la juventud sinaloense, es importante subrayar a todas las personas la importancia de los derechos humanos, sobre todo generar conciencia colectiva sobre el cuidado del medio ambiente.

“Es realmente revitalizante escuchar a estas jóvenes y joven adolescentes, ver plasmados en sus dibujos lo que sienten que deben ser el medio ambiente, los derechos en general, la igualdad y que no se discrimine a la gente. Sobre todo, la situación que actualmente vivimos con el cambio climático a nivel mundial, y sobre todo es muy importante que las y los jóvenes se estén concientizando sobre el cuidado del medio ambiente y como nos va afectando ante las condiciones que vivimos actualmente en el país”, manifestó el servidor público.

Como premio, las jóvenes ganadoras del primer lugar de las categorías de secundaria y preparatoria, obtuvieron una laptop respectivamente; los segundos lugares una Tablet y los terceros lugares un reloj inteligente.

Es preciso señalar que durante la revisión de éstos, se pudo observar que un gran número de estudiantes plasmaron los derechos a la salud, a una vida libre de violencia, derecho a la educación, derecho a la no discriminación, derecho a una vivienda, derecho a un medio ambiente sano, derecho a la igualdad, derecho a la alimentación, derecho a vivir en familia, derecho de libertad y justicia, libertad de expresión, derecho a la vida, inclusión, no al trabajo infantil, derecho a una identidad, respeto, derecho a las tecnologías de la información y la comunicación, derecho a la paz, derecho a la seguridad, violencia contra las mujeres, discapacidad, derecho a jugar y descansar y derecho a una nacionalidad.

Durante la ceremonia de premiación de la segunda edición del Concurso “Plasma tus Derechos”, estuvieron presentes, Alonso Astorga Castro, subprocurador de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Sinaloa, en representación de su titular, Faviola Viridiana Cárdenas Quiñónez; La consejera Carmen Astrid Sainz Angulo; el visitador general de la CEDH, Miguel Ángel Calderón Espinoza; la secretaria ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel y el titular del Órgano Interno de Control, Pavel Jonathan Ortiz Hernández.